

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO.

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. TIERRALTA  
REGIONAL CÓRDOBA.

### CITA Y EMPLAZA.

Al señor **JOSE MONTALVO ROMAN**, los familiares, cuidadores y/o demás personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de familia ICBF C.Z. Tierralta ubicado en la calle 7 A No. 12-56 de Tierralta, teléfono 3173641313, con el fin de **NOTIFICARLE(S)** el auto de apertura de Investigación **PARD** de fecha 20 de noviembre de dos mil diecinueve (2019), dentro de proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo No.**20715488** adelantado a favor de **YURI ANDREA MONTALVO RAMIREZ**, de 10 años de edad, identificado con NUIP 1073990085.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación según establece por el Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia y/o el Artículo 293 del C.G.P.

La autoridad administrativa competente que lo solicita a la fecha, lo suscribe.

Fijado el: 14 de septiembre de  
2021

Desfijar el: 21 de septiembre  
de 2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

**MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.**  
Defensor de Familia.